



La Comisión de Transparencia y Anticorrupción inició sus trabajos de la LXVI Legislatura

Al instalar la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, su presidente, el diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT), aseguró que esta instancia legislativa será plural y deliberativa, y con el trabajo de todas y todos sus integrantes habrá de colaborar para crear un mejor andamiaje jurídico que combata la corrupción y mejore los procesos de transparencia.

“Todos los que integramos esta Comisión analizaremos con detalle y pulcritud los dictámenes que nos podrán permitir construir un nuevo marco de transparencia y combate a la corrupción”, dijo.

Destacó la importancia de que en el plan de trabajo —que se aprobará en los próximos días— se revisen temas tan importantes como las fiscalías anticorrupción, las reformas a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores públicos, y la legislación penal.

Tenemos que mejorar la normatividad en la Ley General de Transparencia y de Protección de Datos Personales para hacerla más asequible a los ciudadanos y que puedan rendir mejores cuentas todos los sectores públicos del país, puntualizó.

<https://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/la-comision-de-transparencia-y-anticorrupcion-inicio-sus-trabajos-de-la-lxvi-legislatura/>